



**Vigilado
Superservicios**

INTERASEO S.A.S. E.S.P.
NIT. 819.000.939-1



INTERASEO S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006, compiladas en la Res. CRA 943 de 2021, se permite informar a los usuarios del municipio de Fundación los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 720 de 2015.

COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO	REFERENCIA	VALOR
Costo de Barrido y Limpieza (\$/Susc)	CBLs	\$ 8.865,40
Costo de Comercialización por Factura Conjunta (\$/Susc)	CCS	\$ 4.620,43
Costo de Limpieza Urbana (\$/Susc)	CLUS	\$ 3.115,99
Costo de Recolección y Transporte (\$/Ton)	CRT	\$ 132.807,78
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (\$/Ton)	VIAT	\$ 14.007,24
Costo de Disposición Final (\$/Ton)	CDF	\$ 89.452,79
Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Ton)	CTL	\$ 2.300,16
Valor base de aprovechamiento VBA (\$/Ton)	VBA	\$ 218.350,20
CLASIFICACIÓN DE SUSCRIPTORES	% Subsidios y Contribuciones según Acuerdo Concejo Municipal No. 004 del 22 de abril de 2025	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO
Estrato 1	-25%	\$ 21.222,39
Estrato 2	-15%	\$ 24.892,64
Estrato 3	0%	\$ 29.850,58
Estrato 4	0%	\$ 31.263,35
Estrato 5	50%	\$ 51.557,20
Estrato 6	60%	\$ 61.323,59
Comercial	50%	\$ 77.411,04
Industrial	30%	\$ 67.089,57
Oficial	0%	\$ 51.607,36

NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente. Las tarifas presentadas corresponden a la liquidación realizada en julio de 2026, de tarifas agosto 2026.

Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 37 de la Resolución CRA 720 de 2015.

Nota 3: Las tarifas presentadas pueden presentar variación de acuerdo a lo ejecutado mensualmente en el componente CLUS.

Nota 4: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente.